

Evaluadores de este volumen

Antonio Galarza. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Blanca Ofelia Acuña Rodríguez. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.

Carlos Álvarez Nogal. Universidad Carlos III de Madrid, España.

César Augusto Bermúdez Torres. Universidad de Antioquia, Colombia.

César Augusto Ordoñez López. Universidad Veracruzana, México.

Christian Javier Maldonado Badrán. Universidad del Atlántico, Colombia.

Daniel Corzo Arévalo. Universidad Manuela Beltrán, Colombia.

Eduardo Alejandro García. Universidad Nacional de San Juan, Argentina.

Hancer González Sierralta. Universidad de los Andes, Venezuela.

Jhonny Antonio Pabon Cadavid. Victoria University of Wellington, Nueva Zelanda.

Luis Alfredo de la Peña Jiménez. Universidad de Florencia, Italia.

María Elida Blasco. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

Mario Etchechury Barrera. Centro Científico Tecnológico CONICET Rosario, Argentina.

Óscar Mauricio Pabón Serrano. Universidad Santo Tomás de Aquino, Colombia.

Óscar Saldarriaga Vélez. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Pablo Sebastián Chávez Zúñiga. Universidad Andrés Bello, Chile.

Pedro María Arguello García. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.

Robert Ojeda Pérez. Universidad de La Salle, Colombia.

Ruth Adriana Tánchez Iscayá. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Sergio Arturo Vargas Matías. Universidad de Sonora, México.

Silvia Lorena Bello Núñez. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Vanessa Catherine Ávila Sánchez. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.

Víctor Manuel García García. Universidad El Bosque, Colombia.

Victoria Estrada Orrego. Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia.

Xosé Ramón Veiga Alonso. Universidad de Santiago de Compostela, España.